

San José, 24 de Enero de 2018 CSE-SG-051-2018

Señor Dr. Carlos Fonseca Zamora Decano de la Facultad de Medicina Universidad de Costa Rica S.O

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo.

En la sesión de trabajo de la Comisión de Planes y Programas del Consejo Superior de Educación, celebrada el día lunes 22 de enero del 2018 según agenda N°1, se discutió y analizó la solicitud de aprobación de la carrera de Diplomado en Estética Profesional del Instituto Internacional de Formación Estética. Al respecto esta Comisión acordó:

Remitir a consulta externa la propuesta de Diplomado en Estética Profesional del Instituto Internacional de Formación Estética, a la Facultad de Medicina de la Universidad de Costa Rica y al Colegio de Médicos y Cirujanos.

Para dar cumplimiento al acuerdo se le remite en formato digital el programa en mención y se le solicita interponer sus buenos oficios a fin de contar con el criterio técnico respectivo. Se le agradece su apoyo ante lo solicitado.

Atentamente,

Giselle Cruz Maduro Secretaria General

ASA/asa